Señores
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
Establecimiento de Sanidad Militar CACOM 4

Cordial saludo,

En atención a la comunicación **FAC-S-2026-039785-CE del 26 de octubre de 2026**, mediante la cual se solicita la aprobación del modificatorio al **Contrato No. 010-00-MDN-CGFM-DGSA-FAC-JEFSA-CACOM4-ESM5114-2026**, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de salud en la red externa para los usuarios del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares, nos permitimos manifestar nuestra **aceptación y conformidad con la modificación propuesta**.

En consecuencia, **JUNICAL MEDICAL S.A.S. acepta**:

1. La inclusión de la **nota técnica**, estructurada con base en el Decreto 441 de 2022 y en el portafolio de servicios cotizado por nuestra institución.
2. El **traslado presupuestal por valor de VEINTIÚN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS ($21.049.051)** del Lote 2 – Procedimientos Quirúrgicos al Lote 3 – Imágenes Diagnósticas, de acuerdo con la solicitud planteada en la comunicación de referencia.
3. La **ampliación del plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026**, con el propósito de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud requeridos y el adecuado aprovechamiento de los recursos asignados.

De igual manera, manifestamos nuestra disposición para adelantar oportunamente los trámites administrativos y contractuales necesarios para la formalización del respectivo modificatorio.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra institución y reiteramos nuestro compromiso con la continuidad, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud a los usuarios del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Cordialmente,



MAGDA VALERIA MENDEZ CAICEDO
REPRESENTANTE LEGAL
JUNICAL MEDICAL S.A.S
NIT.: 901164974-0